Anexo III

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2015 de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos

En las instalaciones de la Sala de Juntas de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, siendo las diez horas con cinco minutos del día dieciocho de febrero de dos mil quince, día y hora señalados para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria de dos mil quince de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, convocada por la Dra. María Brenda Valderrama Blanco; Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y Representante del C. Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidenta ante la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, de conformidad con las convocatorias emitidas para tal efecto, se hace constar que se encuentran presentes los integrantes de la Junta Directiva que a continuación se mencionan: Dra. María Brenda Valderrama Blanco; Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y Representante del C. Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidenta ante la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos; L.A. Salatiel Monterrubio Flores, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y Secretario Técnico de la Junta Directiva; Lic. Juan Luis Bañuls Hijuelos, Jefe de la Unidad de Gestión Tributaria y Suplente de la Secretaria de Hacienda y Miembro de la Junta Directiva; Mtro. Noé Ortiz Lepez, Director General de Coordinación Administrativa y Suplente de la Secretaria de Salud y Miembro de la Junta Directiva; Ing. Vladimir Orihuela Hernández, Director General de Soporte de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Suplente del Secretario de Administración y Miembro de la Junta Directiva; GMBA. Christopher Guajardo Rodríguez, Director de Ventas e Innovación y Suplente del Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación y Miembro de la Junta Directiva; Dr. David René Romero Camarena, Director del Centro de Ciencias Genómicas de la UNAM y Presidente de la Academia de Ciencias de Morelos y Miembro de la Junta Directiva; Dr. Modesto Avelino Peralta, Director General de Educación Media Superior y Superior y Suplente de la Secretaría de Educación y Miembro de la Junta Directiva; Dr. Gustavo Urquiza Beltrán, Secretario de Investigación y Suplente del Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Miembro de la Junta Directiva; C.P. José Alfredo Salgado Salgado, Presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionales del Estado e Invitado Permanente y C.P. Laura Vicente Martín, Comisaria Pública en el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos. Asimismo, que en dicha reunión se presentaron, analizaron y en su caso, concluyeron los siguientes asuntos: ----------

1. De conformidad con el punto número uno que se refiere a la Bienvenida: ----------

En este punto la Dra. María Brenda Valderrama Blanco, Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y Presidenta de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, da la más cordial Bienvenida a los Integrantes de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y le cede la palabra al L.A. Salatiel Monterrubio Flores, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y Secretario Técnico de la Junta Directiva, para continuar con el desarrollo de la Orden del día. ----------

Posteriormente, se continúa con el punto número dos del Orden del Día. ----------

2. En cumplimiento al punto número dos relativo a la lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal para sesionar.----------

A continuación se presenta la Lista de Asistencia de los miembros de la Junta Directiva del Organismo, para verificar la existencia del Quórum Legal (**Anexo I**) a fin de proceder a la celebración de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2015, iniciando con once de los catorce integrantes de esta Junta, ocho de éstos con voz y voto, verificando la existencia del Quórum Legal con el cual se procede a dar inicio a la Segunda

Sesión Extraordinaria, del año dos mil quince, de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos.----------

Una vez revisado este punto, se continúa con el desahogo del punto tres del Orden del Día. ----------

3. Respecto al punto número tres, relativo a la lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.--

El Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y Secretario Técnico de la Junta Directiva, da lectura al Orden del Día, preguntando a los miembros de ésta, si tienen algún comentario al respecto.----------

Ante lo expuesto, los miembros de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, manifiestan su conformidad tomando el siguiente: ----------

Acuerdo 1-2SE-2015.----------

Por unanimidad de votos, los integrantes de la Junta Directiva aprueban el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del CCyTEM del año 2015 (**Anexo II**).----------

Una vez tomado el Acuerdo, se continúa con el punto cuatro del Orden del Día.----------

4. Con relación al punto número cuatro, que se refiere a la presentación y, en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos y de Egresos del ejercicio 2015.----------

El L.A. Salatiel Monterrubio Flores, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y Secretario Técnico de la Junta Directiva, expone ante los miembros de la Junta Directiva que con la finalidad de atender las necesidades operativas del Organismo presenta el Proyecto de Presupuesto de Ingresos y de Egresos para aplicarse en el presente ejercicio fiscal 2015; lo que se detalla en los documentos que conforman el **Anexo III**.----------

Haciendo uso de la palabra el Mtro. Noé Ortiz Lepez, Director General de Coordinación Administrativa y Suplente de la Secretaria de Salud y Miembro de la Junta Directiva, observa que aún no se cuenta con el oficio emitido por la Secretaria de Hacienda autorizando la ampliación presupuesta por los $192,750.00 (Ciento noventa y dos mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), al tiempo que aconseja que se omita la firma del Presupuesto de Ingresos y de Egreso de la C. Claudia Esperanza Zamudio Alvarado, toda vez que aún no se ha validado su contratación.----------

El L.A. Salatiel Monterrubio Flores, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y Secretario Técnico de la Junta Directiva, haciendo uso de la palabra explica que efectivamente aún no se tiene el oficio emitido por la Secretaria de Hacienda autorizando la ampliación presupuestal por los $192,750.00 (Ciento noventa y dos mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), sin embargo fueron depositados en la cuenta bancaria del Organismo, razón por lo cual el estado de cuenta fue agregado en los anexos del presente punto del orden del día, así mismo señala que atenderá la recomendación de omitir en el apartado de firmas del Presupuesto de Ingresos y de Egresos el nombre de la C. Claudia Esperanza Zamudio Alvarado, modificando dicho presupuesto para su aprobación y firma.----------

El Dr. Modesto Avelino Peralta, Director General de Educación Media Superior y Superior y Suplente de la Secretaría de Educación y Miembro de la Junta Directiva, haciendo uso de la palabra manifiesta coincidir con el consejo del Mtro. Noé Ortiz Lepez, Director General de Coordinación Administrativa y Suplente de la Secretaria de Salud y Miembro de la Junta Directiva, en que se debe de omitir en el apartado de firmas del

Presupuesto de Ingresos y de Egresos el nombre de la C. Claudia Esperanza Zamudio Alvarado en virtud de que aún no se ha validado su contratación como jefe de Departamento de Presupuesto.----------

Una vez atendidas las observaciones de los miembros de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, manifiestan su conformidad tomando el siguiente:----------

Acuerdo 2-2SE-2015.----------

Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, aprueban el Presupuesto de Ingresos y de Egresos del CCyTEM, para su respectiva aplicación al ejercicio fiscal 2015. (**Anexo III**).----------

Una vez tomado el Acuerdo, se continúa con el punto cinco del Orden del Día.----------

5. Con relación al punto número cinco, referente a la presentación y en su caso, validación de la contratación de servicios de seguridad y vigilancia en el CCyTEM.----------

El Secretario Técnico de la Junta Directiva solicita a los miembros de esta su validación sobre la contratación de servicios de seguridad y vigilancia para las oficinas del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos por el periodo del 16 de enero al 15 de abril de 2015, por un monto de $90,001.14 (Noventa mil un pesos 14/100 M.N.), de acuerdo con las especificaciones de los documentos que integran el **Anexo IV**.----------

Anexo IV

Pago	Fecha	Monto incluyendo IVA
Primero	30 enero 2015	$15,000.19
Segundo	28 febrero 2015	$30,000.38
Tercero	31 marzo 2015	$30,000.38
Cuarto	15 abril 2015	$15,000.19
	Monto Total:	$90,001.14

El Mtro. Noé Ortiz Lepez, Director General de Coordinación Administrativa y Suplente de la Secretaria de Salud y Miembro de la Junta Directiva, haciendo uso de la palabra manifiesta que este tipo de adquisición de servicios deben pasar por la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos (UPAC), en virtud de que el monto es superior a lo establecido para ser una adquisición directa.----------

El L.A. Salatiel Monterrubio Flores, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y Secretario Técnico de la Junta Directiva, manifiesta que el Organismo es descentralizado por lo que las adquisiciones no se someten al comité central, sin embargo se hacen de conformidad con los lineamientos que marca el mega oficio que emite la UPAC.----------

La C.P. Laura Vicente Martín, Comisaria Publica en el CCyTEM, haciendo uso de la palabra manifiesta que en la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Organismo se solicitó al representante de la UPAC determinara si son aplicables los importes mínimos y máximos establecidos en el mega oficio al CCyTEM como Organismo Público Descentralizado, a lo cual explico que son aplicables únicamente para Secretarias y Dependencias de la Administración Publica Central, sin embargo a partir de los 2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.) el proceso deberá realizarse ante la UPAC, así mismo comento que el mega oficio del ejercicio 2014 sigue vigente toda vez que el del ejercicio 2015 sigue en proyecto, y que en cuanto se emitan se aplicarán lo que determine la UPAC.----------

El Mtro. Noé Ortiz Lepez, Director General de Coordinación Administrativa y Suplente de la Secretaria de Salud y Miembro de la Junta Directiva, haciendo uso de la palabra aconseja que es necesario un oficio

emitido por la UPAC donde señale lo citado por el Órgano de Control Interno del CCyTEM, esto con la finalidad de contar con un respaldo, por lo que considera que el monto del servicio no rebase los $90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 M.N.).----------

Una vez atendidas las observaciones en virtud de las recomendaciones de los miembros de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos se modificó la propuesta de contratación de servicio de seguridad y vigilancia, por lo que manifiestan su conformidad tomando el siguiente:----------

Acuerdo 3-2SE-2015.----------

Por unanimidad de votos, los integrantes de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, aprueban la validación de la contratación de servicios de seguridad y vigilancia para las oficinas del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos del 16 de enero al 15 de abril de 2015, por un monto total de hasta $90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 M.N.), con el proveedor denominado Seguridad Privada e Infraestructura S.A. de C.V., de conformidad con las especificaciones de los documentos y tabla que conforman el Anexo IV, siendo las siguientes:----------

Pago	Fecha	Monto incluyendo IVA
Primero	30 enero 2015	$15,000.00
Segundo	28 febrero 2015	$29,000.00
Tercero	31 marzo 2015	$29,000.00
Cuarto	15 abril 2015	$17,000.00
	Monto Total:	$90,000.00

Una vez tomado el Acuerdo, se continúa con el punto seis del Orden del Día.----------

6.- Con relación al punto número seis, referente a la Presentación y, en su caso, autorización para ejercer las economías generadas del Gasto Operativo y de Ingresos Propios del ejercicio 2014 en el presente año.----------

El Director General del CCyTEM expone ante los miembros de la Junta Directiva las economías que se generaron del Gasto Operativo y de Ingresos Propios del pasado ejercicio fiscal 2014; motivo por el cual solicita autorización para ejercer dichas economías dentro del presente ejercicio; información que se detalla en el **Anexo V**.----------

La Dra. María Brenda Valderrama Blanco, Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidenta ante la Junta Directiva del CCyTEM, haciendo uso de la palabra manifiesta que de aprobar el ejercicio de las citadas economías el CCyTEM colaborará con la Secretaria de Cultura y la Secretaria de Desarrollo Sustentable para apoyar a la Exposición Darwin misma que iniciara el 20 de marzo de la presente anualidad en el Parque Ecológico de Chapultepec.----------

GMBA. Christopher Guajardo Rodríguez, Director de Ventas e Innovación y Suplente del Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación y Miembro de la Junta Directiva haciendo uso de la palabra manifiesta su agrado de que el Organismo apoye proyectos culturales y aconseja que sería buena opción invitar a colaborar con el proyecto a la Secretaria de Turismo.----------

Ante lo expuesto, los miembros de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, manifiestan su conformidad tomando el siguiente: ----------

Acuerdo 4-2SE-2015.----------

Por unanimidad de votos los integrantes de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, autoriza que se ejerzan dentro del presente ejercicio fiscal 2015, las economías que se generaron del Gasto Operativo y de Ingresos Propios del ejercicio 2014, lo que asciende a las cantidad de $1,813,937.68 (Un millón ochocientos trece mil novecientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.), a fin de aplicarse a las necesidades que requiera la operatividad del Organismo, y de conformidad con lo detallado en el **Anexo V.** Así mismo, se autoriza para que el CCyTEM participe con la Secretaria de Cultura de Gobierno del Estatal en la exposición denominada "Darwin" con una aportación de hasta $800,000.00 (Ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) de las economías de gasto operativo 2014; quedando instrumento el Director General para llevar a cabo las gestiones y celebrar los instrumentos jurídicos que se requieran para dar cumplimiento, debiendo de informar en la siguiente sesión sobre el proceso y seguimiento.----------

Una vez revisado este punto, se continúa con el desahogo del punto siete del Orden del Día. ----------

7.- Con relación al punto número siete, referente a la Presentación y, en su caso, validación de la contratación del Jefe de Departamento de Presupuesto del CCyTEM.----------

El Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y Secretario Técnico de la Junta Directiva, L.A. Salatiel Monterrubio Flores, expone los principales motivos que originaron la contratación inmediata de una persona para ocupar la Jefatura de Departamento de Presupuesto del Consejo, solicitando a los miembros de la Junta Directiva, sea Validado de conformidad con el Anexo VI y los documentos que lo conforman, siendo la siguiente información:----------

Anexo VI

NOMBRE	PUESTO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	FECHA DE ALTA	SUELDO NETO MENSUAL
Claudia Esperanza Zamudio Alvarado	Jefe de Departamento de Presupuesto	Subdirección de Contabilidad y Presupuesto de la Dirección de Administración y Finanzas	16/enero/2015	$10,000.00

El Mtro. Noé Ortiz Lepez, Director General de Coordinación Administrativa y Suplente de la Secretaria de Salud y Miembro de la Junta Directiva, haciendo uso de la palabra aconseja que no se valide la contratación de la C. Claudia Esperanza Zamudio Alvarado, en virtud de que en su momento la citada persona fue trabajadora del Instituto Nacional de Salud Pública en donde se ostentó como Contadora Pública sin tener título profesional y demando al Instituto por lo que no cuenta con buenas referencias laborales de ella; así mismo en su momento también tuvo la oportunidad de comentar la situación del caso de la C.P. Raquel Ortiz Bautista y otra persona más de nombre David Almazán García que también fueron trabajadores del Instituto y demandaron al citado Instituto, por lo que como miembro de la Junta Directiva es su obligación informar a la Junta Directiva de los antecedentes laborales de la C. Claudia Esperanza Zamudio Alvarado.----------

GMBA. Christopher Guajardo Rodríguez, Director de Ventas e Innovación y Suplente del Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación y Miembro de la Junta Directiva haciendo uso de la palabra manifiesta que es importante tomar en consideración la recomendación del Mtro. Noé Ortiz Lepez, Director General de Coordinación Administrativa y Suplente de la Secretaria de Salud y Miembro de la Junta Directiva, toda vez que es una recomendación realizada con fundamento y porque puede ser una oportunidad laboral para alguien que si cuente con la formación profesional que requiere el perfil del puesto.----------

Haciendo uso de la palabra el Dr. Modesto Avelino Peralta, Director General de Educación Media Superior y Superior y Suplente de la Secretaría de Educación y Miembro de la Junta Directiva, sugiere que se valide la contratación de la C. Claudia Esperanza Zamudio Alvarado con la condicionante de tiempo, con la finalidad de encontrar un mejor elemento para ocupar la Jefatura de Departamento de Presupuesto.----------

El L.A. Salatiel Monterrubio Flores, Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y Secretario Técnico de la Junta Directiva, manifiesta que tomara en cuenta las recomendaciones de los miembros y toda vez que no hay ningún impedimento jurídico para la validación de la contratación de la C. Claudia Esperanza Zamudio Alvarado propone a los miembros de la Junta Directiva que se valide la contratación de la citada persona con la condicionante de tiempo es decir hasta el 28 de febrero de la presente anualidad, para el trámite de recisión laboral que se requiere.----------

Una vez que los miembros de la Junta Directiva expusieron sus recomendaciones y de conformidad con la propuesta del Director General del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos y Secretario Técnico de la Junta Directiva, manifiestan su conformidad tomando el siguiente Acuerdo:----------

Acuerdo 5-2SE-2015.----------

Por unanimidad de votos, los integrantes de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, aprueban la validación de la contratación de la C. Claudia Esperanza Zamudio Alvarado, a partir del 16 de enero al 28 de febrero de 2015, como titular de la Jefatura de Departamento de Presupuesto del Organismo, de conformidad con el organigrama, estructura orgánica y con el salario del tabulador de sueldos vigente, quedando especificado en los documentos que forman parte del **Anexo VI.**---

Anexo VI

NOMBRE	PUESTO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	FECHA DE ALTA	SUELDO NETO MENSUAL
Claudia Esperanza Zamudio Alvarado	Jefe de Departamento de Presupuesto	Subdirección de Contabilidad y Presupuesto de la Dirección de Administración y Finanzas	16/enero/2015	$10,000.00

Una vez tomado el Acuerdo, se continúa con el punto ocho del Orden del Día.----------

8.- Por lo que respecta al punto ocho referente a la Clausura de la Sesión. ----------

En uso de la palabra la Dra. María Brenda Valderrama Blanco, Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y Representante del C. Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidenta ante la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, agradeció la asistencia y despidió a los integrantes de esta Junta Directiva. ----------

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas con treinta minutos del día dieciocho de febrero del dos mil quince, se da por terminada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, del ejercicio fiscal dos mil quince. ----------

Firmando para su validez. ----------

Dra. María Brenda Valderrama Blanco
Secretaria de Innovación, Ciencia y Tecnología y Representante
del C. Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidenta
ante la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos

Lic. Juan Bañuls Hijuelos
Jefe de la Unidad de Gestión Tributaria y
Suplente de la Secretaria de Hacienda y
Miembro de la Junta Directiva

Mtro. Noé Ortiz López
Director General de Coordinación Administrativa
y Suplente de la Secretaria de Salud
y Miembro de la Junta Directiva

Ing. Jesús Loza Román
Coordinador de Comercialización y Suplente del Secretario de Desarrollo Agropecuario y Miembro de la Junta Directiva

Ing. Vladimir Orihuela Hernández
Director General de Soporte a Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Suplente del Secretario de Administración y Miembro de la Junta Directiva

GMBA. Christopher Guajardo Rodríguez
Director de Ventas e Innovación y Suplente del Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación y Miembro de la Junta Directiva

Dr. Modesto Avelino Peralta
Director General de Educación Media Superior y Superior y Suplente de la Secretaria de Educación y Miembro de la Junta Directiva

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Secretario de Investigación y Suplente del Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y Miembro de la Junta Directiva

Dr. David René Romero Camarena
Director del Centro de Ciencia Genómicas de la UNAM y Suplente del Representante de la Academia de Ciencias de Morelos y Miembro de la Junta Directiva

C.P. José Alfredo Salgado Salgado
Presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionales del Estado e Invitado Permanente

L.A. Salatiel Monterrubio Flores
Director General del CCyTEM y Secretario Técnico de la Junta Directiva

C.P. Laura Vicente Martín
Comisaria Publica en el CCyTEM

Esta hoja de firmas pertenece a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos, celebrada el miércoles dieciocho de febrero de dos mil quince, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.